



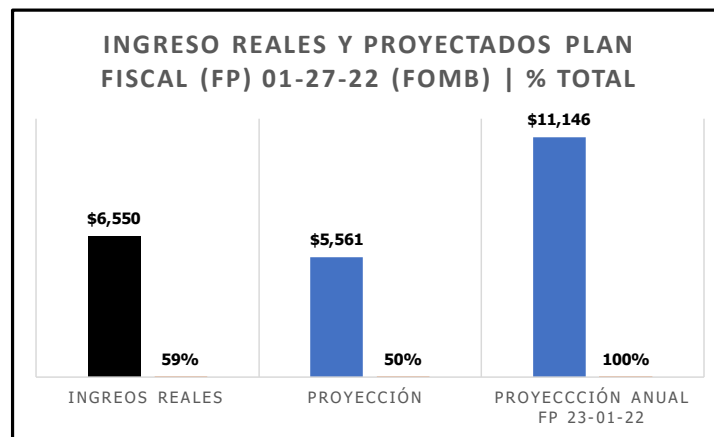
# comunicado

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

## Departamento de Hacienda recauda \$1,126.8 millones durante el mes de enero del año fiscal 2023

**San Juan, Puerto Rico** (lunes, 6 de marzo de 2023) – El secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea, informó que los ingresos netos del Fondo General correspondientes al mes de enero de 2023 ascendieron a \$1,126.8 millones, superando los estimados para el mes de enero por \$320.5 millones (o 39.7% más).

“Los recaudos en los primeros siete meses del año fiscal superaron los ingresos percibidos durante el mismo periodo del año fiscal 2021-2022 en \$281.3 millones (o 4.5%). Igualmente, durante el periodo acumulado del Año Fiscal 2023 (julio-enero) los ingresos netos al Fondo General totalizaron en \$6,549.5 millones, lo cual sobrepasa la proyección para dicho periodo por \$988.7 millones (o 17.8% más). Cabe señalar, que el Plan Fiscal certificado el 27 de enero de 2022, establece una proyección de ingresos para Año Fiscal 2023 de \$11,145 millones. Por lo que lo recaudado durante el periodo acumulado a enero representó cerca de un 59% del total estimado por la Junta de Supervisión Fiscal (“JSF”) para el año fiscal completo.



Cabe señalar que, la Junta de Supervisión Fiscal y el Gobierno de Puerto Rico se encuentran en colaboración estrecha<sup>1</sup> para revisar y certificar un nuevo Plan Fiscal en o antes del 16 de marzo de 2023.

<sup>1</sup> FOMB - Letter - Governor - Fourth Revision Timeline Fiscal Plan Certification 2023, 22 de febrero de 2023. <https://drive.google.com/file/d/1IM00hwibpeazccl4hfxlhKLy574PlgQy/view>.

El nuevo Plan Fiscal considerará elementos nuevos entre los que destaca, el pago de las obligaciones del Plan de Ajuste de Deuda (“PAD”) aprobado el 15 de marzo de 2022, y la aprobación de la Ley Núm. 52 del 30 de junio de 2022. Con la aprobación de la Ley 52-2022, se introdujo un nuevo marco estatutario para las empresas que han estado sujetas al régimen de la Ley Núm. 154-2010, promoviendo así mayor estabilidad tanto para los contribuyentes como para las finanzas públicas. En resumen, se les permitió a las entidades relacionadas de estas empresas con presencia física en Puerto Rico la alternativa de enmendar sus decretos de exención contributiva existentes para incluir un nuevo régimen de contribución sobre ingresos.

Así también, el gobernador, Pedro Pierluisi, presentó el Proyecto de la Cámara 1576 para incorporar el concepto de ajuste por costo de vida a nuestro sistema contributivo. Esto como una medida para ofrecer alivio a los contribuyentes por el efecto ocasionado por la inflación. De igual forma, la Ley Núm. 41-2021, la cual expandió el programa del Crédito por Trabajo, también considera un ajuste por inflación a los parámetros del monto del crédito.

Por otro lado, el 28 de febrero de 2023 el gobernador, Pedro Pierluisi, presentó el Proyecto de la Cámara 1645, el cual propone una reducción significativa en la carga contributiva de individuos y de las corporaciones no exentas. En el caso de Individuos, se propone una reducción en la tasa máxima de 33 por al 30 por ciento. Además, el renglón de personas con ingresos desde \$41,500 hasta \$61,500, que hoy le aplica una tasa de 25 por ciento, se reduce a 24 por ciento y se amplía el umbral de ingresos de \$61,500 a \$81,500. En el caso de las corporaciones, la medida propone una tasa inicial que se reduce de 18.5 por ciento a 17 por ciento, y reduce de 37 por ciento a 33 por ciento la tasa máxima. Esta propuesta mejora la competitividad de Puerto Rico, quien posee actualmente una de las tasas contributivas más altas a nivel global.

Además, el Proyecto de la Cámara 1645 incluye otras medidas para simplificar el sistema contributivo, entre ellas, la eliminación del pago del impuesto sobre ventas y uso (IVU) en la importación y compra para la reventa. Esta persigue, eliminar el costo que representa para comerciantes el pago de impuestos en la introducción, y aumentar el flujo de efectivo de los comerciantes en sus operaciones.



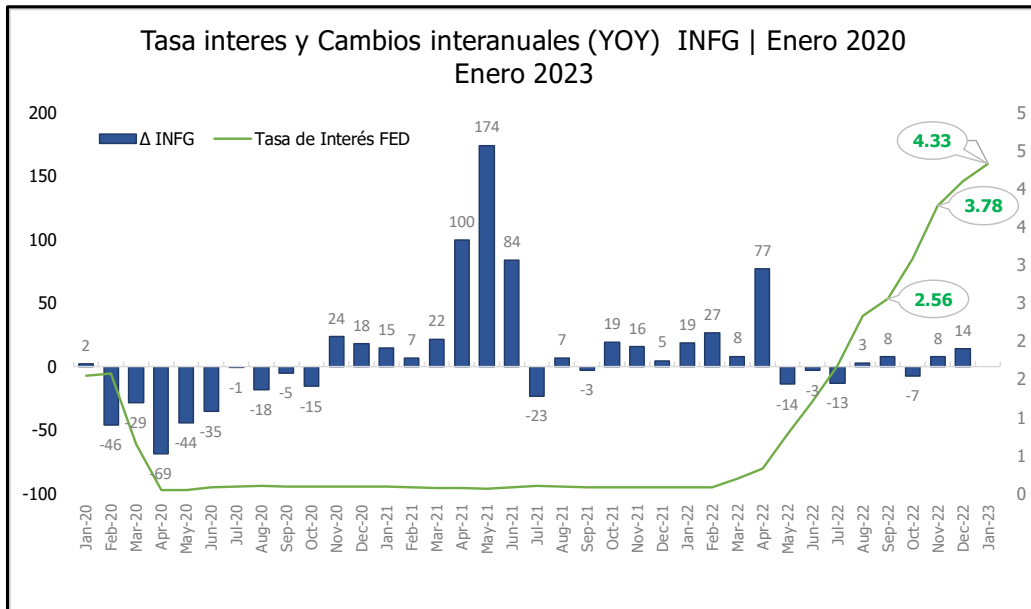
## Ingresos netos al Fondo General

Ingresos Netos al Fondo General ENERO- AÑO FISCAL 2023 (millones de \$)					
Conceptos	Recaudo Actual		Dif.	Proyección	Recaudos vs. Proyección
	2021-22	2022-23			
<b>Total Bruto</b>	1,071.5	1,215.5	144.0	895.0	320.5
<b>Reserva</b>	(71.7)	(88.7)	(17.0)	(88.7)	-
<b>Total Neto</b>	999.8	1,126.8	127.0	806.4	320.5
	-				
<b>Individuos</b>	218.7	260.9	42.2	200.4	60.5
<b>Corporaciones</b>	154.2	147.5	(6.6)	124.3	23.2
<b>Retenida a no residentes</b>	67.6	53.3	(14.2)	40.8	12.5
<b>IVU</b>	289.4	341.5	52.1	244.1	97.4
<b>Foráneas (Ley 154)</b>	93.8	60.6	(33.2)	58.4	2.2
<b>Bebidas alcohólicas</b>	18.5	24.5	6.0	25.9	(1.4)
<b>Cigarrillos</b>	5.8	1.2	(4.6)	8.3	(7.1)
<b>Vehículos de motor</b>	50.7	50.0	(0.6)	43.1	6.9
<b>Arbitrios de ron</b>	10.1	4.7	(5.4)	3.8	0.9
<b>Otros</b>	91.2	182.6	91.4	57.3	125.3

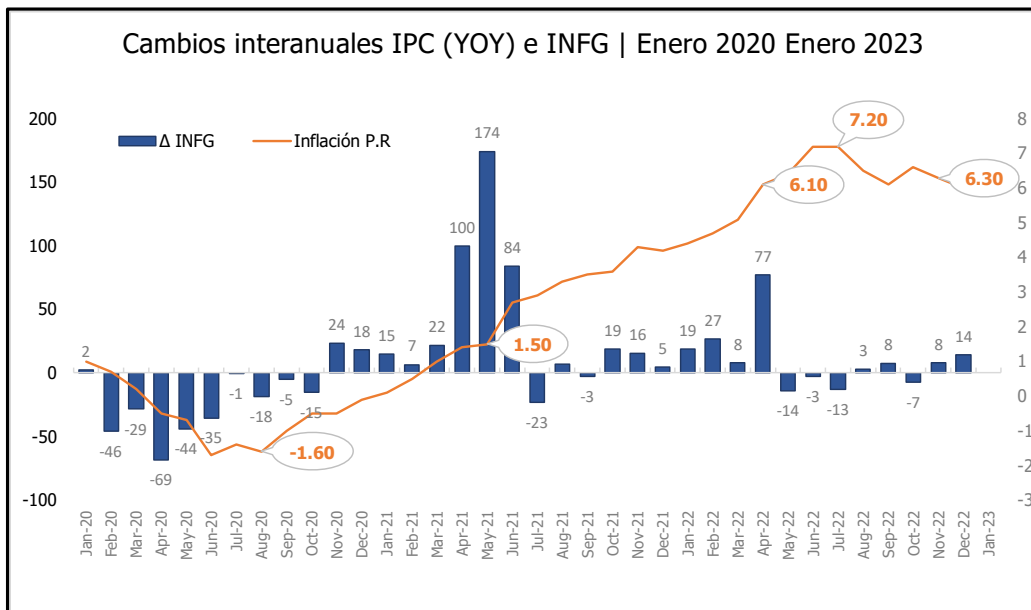
El sistema contributivo actual ha enfrentado grandes retos como consecuencia directa de un periodo matizado por la prolongación de los efectos del COVID -19, y seguido por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. La disrupción en la cadena de suministros e incremento en los costos de las materias primas y combustible, han sido parte de los efectos previstos y atendidos por políticas monetarias más severas que intentan revertir y combatir la inflación. El pasado 1 de febrero de 2023, la Reserva Federal aumentó el 1 de febrero en .25 las tasas de interés por octava vez consecutiva<sup>2</sup> (comenzando en junio de 2022), con el objetivo de reducir la inflación a nivel óptimo (2.0%) en los Estados Unidos de América, luego de haber alcanzado los niveles más altos desde hace 41 años. El presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, anticipó aumentos adicionales en los próximos meses. Los cambios o aumentos en estos tipos repercuten en la base tributaria, incentivan el ahorro y desalientan los préstamos, dado que el costo del interés aumenta y pueden afectar los niveles de inversión privada y pública.

<sup>2</sup> La Fed sigue apretando las tasas de interés. Recuperado: <https://www.elnuevodia.com>





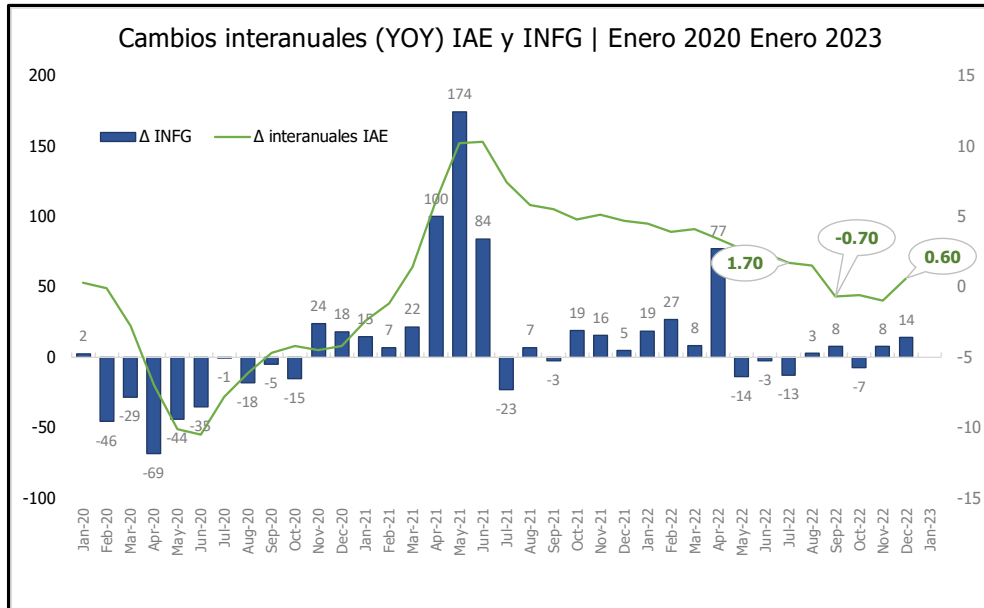
La inflación en los Estados Unidos durante el periodo desde julio de 2022 a enero de 2023 fluctuó entre 8.5% y 6.4%, mostrando un promedio de 7.5%, y reflejando posiblemente el comienzo de una tendencia desinflacionista. En Puerto Rico, durante el periodo desde julio de 2022 hasta diciembre de 2022 ha fluctuado de manera similar, pero con menor intensidad, con tasas de cambio que promedian entre 7.2 y 6.0%, mostrando un promedio de 6.4%.<sup>3</sup> Esto, ciertamente tiene un efecto en los ingresos percibidos y que variará de forma asimétrica según la base tributaria y la magnitud del alza.



<sup>3</sup> Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Recuperado: <https://trabajo.pr.gov>



Igualmente, el índice de actividad económica (“IAE-BDE”), está altamente correlacionado con el PNB real. El IAE-BDE considera los componentes de la nómina de empleados, la generación de energía, el consumo de gasolina, las ventas de cemento, por lo que constituye un indicador clave para evaluar la actividad económica gravada por ingresos en Puerto Rico. Para diciembre de 2022—último periodo publicado por el Banco de Desarrollo Económico (“BDE”)—el cambio interanual del IAE-BDE fue de positivo 0.6 puntos.



## INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL AÑO FISCAL 2023

### Periodo/Mes: Enero 2023

Los ingresos netos al Fondo General para el mes de enero de 2023 representaron \$127.0 millones (o 12.7% más) en comparación con el mes de enero del año 2022. En términos generales la contribución sobre ingresos continúa representando el componente con mayor solidez durante el periodo reflejando un crecimiento de 14%, particularmente en el renglón de Individuos (\$42.2 millones más). En cuanto al IVU, cuyo comportamiento se afecta por el alza en los precios de combustibles y alimentos, muestra una recuperación (\$52.1 millones más).



Ingresos Netos al Fondo General - Principales Componentes				
Enero				
	2021-22	2022-23	Crec AF23/22	Forecast
CSI	2,712,722	3,087,033	14%	2,446,661
EXTERIOR	1,047,903	939,818	-10%	901,617
CONSUMO	2,129,456	2,078,721	-2%	1,895,545
OTROS	378,195	443,957	17%	317,034
<b>Total</b>	<b>6,268,276</b>	<b>6,549,529</b>	<b>4.5%</b>	<b>5,560,856</b>
Participación Relativa Componentes de Ingreso				
	2021-22	2022-23		Forecast
CSI	43%	47%		44%
EXTERIOR	17%	14%		16%
CONSUMO	34%	32%		34%
OTROS	6%	7%		6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

Ingresos Netos al Fondo General - Principales Componentes				
Enero / January				
	2021-22	2022-23	Crec AF23/22	Forecast
CSI	399,854	441,729	10%	342,716
EXTERIOR	161,315	113,917	-29%	99,182
CONSUMO	385,936	433,395	12%	336,402
OTROS	52,693	137,802	162%	28,072
<b>Total</b>	<b>999,797</b>	<b>1,126,843</b>	<b>12.7%</b>	<b>806,372</b>
Participación Relativa Componentes de Ingreso				
	2021-22	2022-23		Forecast
CSI	6%	7%		6%
EXTERIOR	3%	2%		2%
CONSUMO	6%	7%		6%
OTROS	1%	2%		1%
<b>Total</b>	<b>16%</b>	<b>17%</b>		<b>15%</b>

Ingresos Netos al Fondo General Julio a Enero (millones de \$)					
Items	Actual Collections			Forecast	Actual vs Forecast
	2021-22	2022-23	Dif.		
<b>Total Bruto</b>	6,786.2	7,186.1	399.9	6,197.4	988.7
<b>Reserva</b>	(517.9)	(636.6)	(118.7)	(636.6)	-
<b>Total Neto</b>	6,268.3	6,549.5	281.3	5,560.9	988.7
<b>Individuos</b>	1,243.6	1,445.6	202.0	1,177.5	268.0
<b>Corporaciones</b>	1,222.0	1,386.9	165.0	1,041.7	345.2
<b>Retenida a no residentes</b>	314.9	304.0	(10.8)	195.4	108.6
<b>IVU</b>	1,391.0	1,406.9	15.9	1,255.6	151.4
<b>Foráneas (Ley 154)</b>	733.0	635.8	(97.2)	706.3	(70.4)
<b>Bebidas alcohólicas</b>	171.0	170.3	(0.8)	163.7	6.5
<b>Cigarrillos</b>	55.0	47.1	(7.9)	63.4	(16.3)
<b>Vehículos de motor</b>	377.3	357.5	(19.8)	263.8	93.7
<b>Arbitrios de ron</b>	162.5	124.2	(38.3)	135.5	(11.3)
<b>Otros</b>	598.0	671.3	73.3	558.1	113.1



## ***Contribución sobre Ingresos***

### ***Individuos***

El renglón de contribución sobre ingresos de individuos para el mes de enero de 2023 asciende a \$260.9 millones, superando la proyección por \$60.5 millones (o 30.2%). Al comparar con el mes de enero del año fiscal previo, los recaudos alcanzaron \$42.2 millones (o 19.3% más).

En tanto, los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023) en este renglón totalizan \$1,445.6 millones, superando la proyección en \$268.0 millones (o 23%), y \$202 millones acumulados más respecto a los recaudos del año fiscal 2022. Entre los componentes impulsores de este incremento está la retención sobre salarios pagados, los cuales vieron un aumento de 8% en comparación al mismo periodo durante año fiscal previo. Los sectores que durante el periodo representaron mayores incrementos fueron; la fabricación de productos farmacéuticos y médicos (\$83.2 millones), restaurantes y otros sitios de comer (\$37.5 millones) y hospitales generales y cirugía \$22.1 millones, entre otros.

<b>Planilla Patronal Trimestral (499 R 1-B), En millones \$</b>			
Periodo Trimestre 3 y 4 (Julio a Diciembre)			
Años Fiscales 2022 y 2023			
Periodo Fiscal	Promedio Empleado Máximo	Total Salarios	Salario Promedio Trimestre
FY22	938,555	12,306	6,546
FY23	1,050,642	13,338	6,453
Diferencia	112,088	1,031	(92)
Diferencia %	12%	8%	-1%

### ***Corporaciones***

Los recaudos por concepto de contribución sobre ingresos de corporaciones para el mes de enero de 2023 sumaron \$147.5 millones, superando la proyección para dicho mes por \$23.2 millones (o 18.6% más). Al comparar con el mes de enero del año fiscal 2022, los recaudos reflejan \$6.6 millones menos (o 4.3% menos). Los sectores que mayor crecimiento experimentaron durante el periodo fueron: manufactura de productos químicos (\$3.9 millones más), comercio al detal (\$3.7 millones más), apoyo al manejo de desperdicios (\$3.2 millones más) y bienes raíces (\$1.7 millones más).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$1,386.9 millones, superando lo proyectado en \$345.2 millones (o 33% más), y \$165 millones más respecto a lo recaudado durante el año fiscal 2022 (o 14% más).



### **Retenida a no Residentes**

En el caso de la Retención a no residentes, sector exterior que incluye el pago por regalías, los ingresos durante el mes de enero de 2023 sumaron \$53.3 millones, superando la proyección por \$12.5 millones. Al comparar con el mes de enero del Año Fiscal 2022, los recaudos representaron \$14.2 millones menos (o 21.1% menos). Durante el periodo, la participación de las entidades sujetas al arbitrio de la Ley 154-2010 representaron 32 por ciento del total recaudado.

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$304 millones, superando la proyección en \$108.6 millones (o 56% más). Sin embargo, cuando comparamos con el Año Fiscal 2022 se observa una disminución de \$10.8 millones (o 3% menos).

### **Arbitrios Entidades Foráneas (Ley 154)**

En cuanto a los recaudos procedentes de las Entidades Foráneas durante el mes de enero de 2023 sumaron \$60.6 millones, lo que representa \$2.2 millones más que lo proyectado. Al comparar con el mes de enero del Año Fiscal 2022, los recaudos para el mes de enero de 2023 resultaron en \$33.2 millones menos (o 35.4% menos).

En tanto, los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos en este renglón totalizan \$635.8 millones, lo que representa \$70.4 millones menos que la proyección establecida (o 10% menos), y \$97.2 millones menos (o 13.3% menos) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022.<sup>4</sup>

### **Bebidas Alcohólicas**

Los ingresos por concepto de bebidas alcohólicas durante el mes de enero de 2023 sumaron \$24.5 millones, lo que representa \$1.4 millones menos (o 5.4% menos) que lo proyectado. Al comparar con el mes de enero del año fiscal 2022, los recaudos muestran \$6.0 millones más (o 32.6% más).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos por concepto de Bebidas Alcohólicas totalizan \$170.3 millones, lo que representa \$800 mil dólares menos (o 4% menos) que la proyección establecida (\$163.7 millones).

### **Cigarrillos**

Los ingresos por concepto de Cigarrillos durante el mes de enero de 2023 sumaron \$1.2 millones, lo que representa \$7.1 millones (o 86% menos) que la proyección (\$8.3 millones). Al comparar con el mes de enero del Año Fiscal 2022, los recaudos muestran \$4.6 millones menos (o 79.9% menos).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos por concepto de cigarrillos totalizan \$47.1 millones, lo que representa \$16.3 millones menos (o 26% menos) que la proyección (\$63.4 millones).

---

<sup>4</sup> Este patrón se asocia a gestiones o planificación por parte de estas entidades foráneas, que estiman el efecto contributivo bajo el sistema actual y la transición al régimen contributivo establecido en la Ley Núm. 52-2022.





## Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)

Los ingresos por concepto del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU), durante el mes de enero de 2023 sumaron \$341.5 millones, lo que representa \$97.4 millones más que la proyección (o 40%). Al comparar con el mes de enero del Año Fiscal 2022, los recaudos muestran \$52.1 millones más (o 14% más). Un componente de esta base que refleja un crecimiento importante (\$5.1 millones más) fue el de las ventas de servicios entre comerciantes (B2B), cuyas cifras ascendieron a \$29.7 millones.

Por otro lado, la contribución informada por los agentes retenedores voluntarios y facilitadores de mercado (ventas por Internet) presentaron un crecimiento para el periodo de 25% (\$3.8 millones más).


<b>Contribución Determinada del Impuesto sobre Ventas y Uso de Agentes Retenedores Voluntarios y Facilitadores de Mercado</b>									
Periodos Fiscales (FY) 2021-2023									
(En miles \$)									
Contribución Determinada	Facilitador de Mercado Si/No			Facilitador de Mercado Si/No			Facilitador de Mercado Si/No		
	FY-2021		FY-2021 Total	FY-2022		FY-2023 Total	FY-2023		FY-2023 Total
Mes / Month	No	Sí		No	Sí		No	Sí	
Jul	6,671	2,594	9,265	7,265	7,696	14,960	8,662	8,295	16,957
Aug	7,317	3,234	10,551	6,913	7,637	14,550	8,448	8,778	17,226
Sep	7,191	3,221	10,412	6,809	7,292	14,101	7,637	7,216	14,854
Oct	7,413	3,521	10,934	7,269	7,761	15,029	9,123	8,681	17,804
Nov	7,941	3,709	11,649	8,311	8,679	16,990	9,574	9,655	19,229
Dec	9,193	4,116	13,308	9,065	7,732	16,797	11,092	9,927	21,019
Jan	7,719	8,034	15,753	7,788	7,373	15,161	9,625	9,328	18,954
Feb	6,811	7,238	14,049	7,014	7,594	14,608	-	-	-
Mar	7,756	8,542	16,298	8,017	9,065	17,082	-	-	-
Apr	8,540	10,107	18,647	8,433	9,505	17,939	-	-	-
May	7,883	9,353	17,236	8,223	8,617	16,840	-	-	-
Jun	7,729	8,423	16,152	8,099	8,219	16,319	-	-	-
<b>Total</b>	<b>92,164</b>	<b>72,090</b>	<b>164,254</b>	<b>93,205</b>	<b>97,171</b>	<b>190,376</b>	<b>64,161</b>	<b>61,881</b>	<b>126,042</b>
<b>Julio a Enero</b>	<b>53,445</b>	<b>28,427</b>	<b>81,872</b>	<b>53,419</b>	<b>54,170</b>	<b>107,589</b>	<b>64,161</b>	<b>61,881</b>	<b>126,042</b>
<b>Julio a Enero</b>			<b>487%</b>	<b>0.0%</b>	<b>91%</b>	<b>31%</b>	<b>20.1%</b>	<b>14%</b>	<b>17%</b>

Preparado: 28 de febrero de 2023  
Fuente: Informe de Gentax, "Informe de Ventas Mensuales para Agentes Retenedores Voluntarios"

## IVU – Cannabis Medicinal

Así también, se considera un componente adicional de ingresos provenientes de la venta del cannabis medicinal sujeta a IVU. En cuanto a éste los ingresos una vez más representaron una reducción de \$649 mil al comparar con lo recaudado durante el mes de enero del año fiscal 2022.



IVU Cannabis Medicinal Recaudado, Años Fiscales 2018-2022 							
(En millones \$)							
Periodos							Dif.
Fiscales (FY)	FY-2018	FY-2019	FY-2020	FY-2021	FY-2022	FY-2023	FY23-FY22
Jul	0.08	0.4	1.1	2.6	2.4	2.3	(0.1)
Aug	0.14	0.4	1.4	2.3	2.2	2.3	0.2
Sep	0.08	0.4	1.1	2.2	1.9	2.2	0.4
Oct	0.12	0.5	1.3	2.2	1.8	2.1	0.3
Nov	0.19	0.5	1.3	2.0	1.9	2.0	0.1
Dec	0.08	0.6	1.3	2.2	2.1	1.6	(0.5)
Jan	0.19	0.7	1.2	2.2	2.0	1.3	(0.6)
Feb	0.26	0.6	1.2	2.2	1.9		
Mar	0.29	0.8	1.5	2.6	2.2		
Apr	0.35	0.8	1.4	2.6	2.7		
May	0.37	0.9	1.5	2.6	2.5		
Jun	0.37	1.1	1.6	2.46	2.3		
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(0.4)</b>
<b>Jul- Jan</b>	0.9	3.5	8.8	15.7	14.3	13.9	(0.4)

Preparado: 28 de febrero de 2023

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos por concepto de IVU totalizan \$1,406.9 millones, lo que representa \$151.3 millones más que lo proyectado (o 12% más). A su vez, ello representa \$15.9 millones más (o 1% más) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022.

### Vehículos de Motor

Los ingresos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor durante el mes de enero de 2023 sumaron \$50.2 millones, superando la proyección por \$6.9 millones (o 16.1% más). Al comparar con el mes de enero del Año Fiscal 2022, los recaudos reflejan \$600 mil dólares menos (o 1.2% menos).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor totalizan \$357.5 millones, lo que representa \$93.7 millones más que la proyección (o 36% más). No obstante, cuando comparamos los recaudos acumulados con el Año Fiscal 2022, muestra \$19.8 millones menos (o 5% menos).

### Arbitrios sobre embarques de ron

Los ingresos por concepto de los arbitrios de ron durante el mes de enero de 2023 alcanzaron \$4.7 millones. Esta cifra representa \$0.9 millones más que lo proyectado (o 23.2% más).

En cuanto a los recaudos acumulados durante el Año Fiscal 2023 (julio de 2022 a enero de 2023), los ingresos por concepto de arbitrios sobre embarques de ron totalizan \$124.2 millones, lo que representa \$11.3 millones menos (o 8% menos) que lo proyectado, y \$38.3 millones menos (o 24% menos) que lo recaudado durante el Año Fiscal 2022.

###

